

Nombre del alumno:

Fabiola Díaz Morales

Nombre del profesor:

Lic. Ervin Silvestre Castillo

Licenciatura:

Enfermería 7° cuatrimestre, escolarizado

Materia:

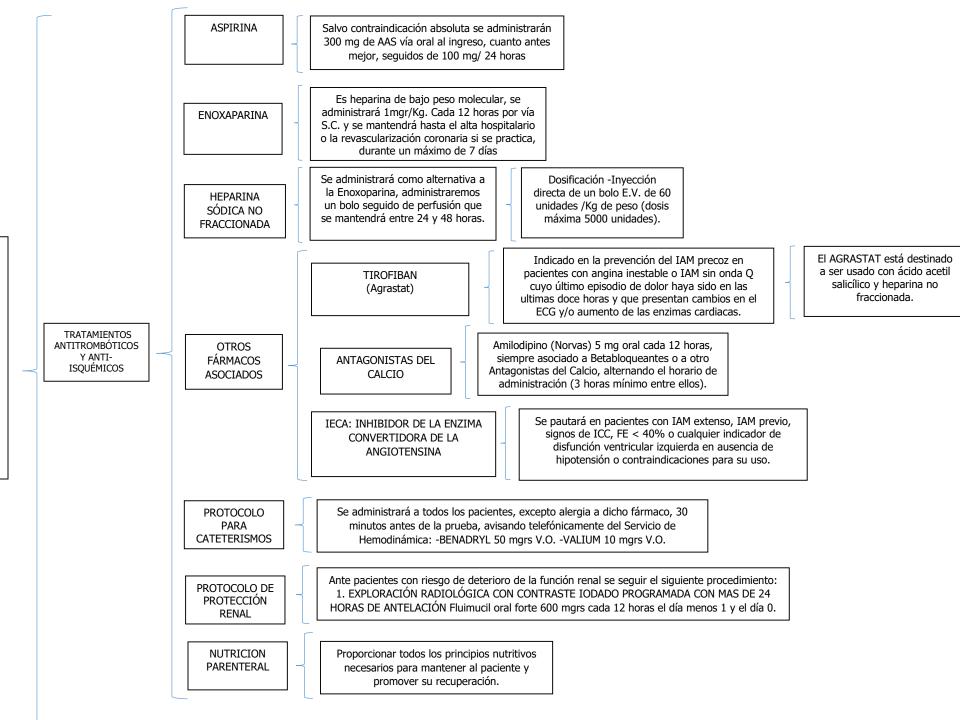
Práctica clínica de enfermería II UCAR

Nombre del trabajo:

Cuadro sinóptico del tema:

"-Medicación En UCI
-Unidad IV"

Frontera Comalapa, Chiapas a 03 de diciembre del 2020



Es un conjunto de registros clínicos de cada paciente, el DEFINICÓN personal de Enfermería es el responsable de éstos. -Este documento debe ser llenado a mano de manera clara y legible. -Es un documento legal. -El encabezado de la hoja (Datos del paciente) irá de color negro **INDICACIONES** -ningún espacio en blanco y sin tachaduras y el dato correcto en el espacio correcto 4.1 HOJAS DE -No es correcto utilizar bolígrafos de tinta de gel o colores fosforescentes **ENFERMERÍA** -El color de los datos clínicos será negro para todos los turnos Precisa llevarlos a la práctica con el Así como en las principales teorías de LOS REGISTROS necesario rigor científico, que garantice enfermería, proporcionados diariamente CLÍNICOS, la calidad de los mismos. Hacer el a los pacientes, es una tarea esencial, VALORACIÓN E registro de los cuidados que la tanto para dar una adecuada calidad **INTERVENCIONES** enfermería, basados en las taxonomías sanitaria como para el desarrollo de la DE ENFERMERÍA: NANADA, NOC v NIC profesión Es el método científico aplicado en la práctica asistencial enfermera, que permite prestar cuidados de forma racional y **DEFINICIÓN** sistemática, individualizando y cubriendo las necesidades del paciente, familia y comunidad. -Un sistema de comunicación entre los profesionales del equipo sanitario EL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA (PAE) Valoración, diagnósticos -Calidad de cuidados, al poder CINCO FTAPAS de enfermería, compararse con determinadas INTERRELACIONA planificación, ejecución, normas de calidad. DAS evaluación

Debemos clasificar las necesidades y demandas de los pacientes, según un modelo de cuidados, siendo los más

utilizados:

-Un sistema de evaluación para

la gestión de servicios

enfermeros: Permitiendo: La

investigación en enfermería; y

una prueba de carácter legal.

- -Necesidades Básicas de Virginia Henderson o
- -Patrones Funcionales de Gordon.
- Se desarrollará el plan de cuidados de enfermería pudiendo ser estandarizado o no estandarizado, con soporte informático o en papeL

Son testimonio documental sobre actos y LOS conductas profesionales donde queda recogida REGISTROS toda la información sobre la actividad enfermera DE referente al paciente, su tratamiento y su ENFERMERÍA evolución Deben estar escritos de forma objetiva, sin prejuicios, juicios de valor u opiniones personales. OBJETIVIDAD: EL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA (PAE) PRECISIÓN Y Deben ser precisos, completos y fidedignos. **NORMAS PARA EXACTITUD:** LA **CUMLIMENTAC** ION DE Deben ser claros y legibles, puesto que las anotaciones serán inútiles para los demás sino pueden LEGIBILIDAD Y REGISTROS CLARIDAD: descifrarlas. Los registros deben realizarse de forma simultánea a la asistencia y no dejarlos para el final del SIMULTANEIDAD: turno. -Verificación de la correcta cumplimentación de la solicitud con los datos identificativos completos (conjunto mínimo básico de datos y consentimiento informado) y clínicos del paciente que justifiquen la indicación de la técnica. -Queda a criterio del médico responsable la prescripción de un relajante previo al procedimiento, que el paciente tomará media hora antes aproximadamente si precisa. -Cada paciente debe ser valorado de forma individualizada estableciéndose como pauta general: -Revisión de la última -En pacientes con antecedentes de patología hepática previa, en tratamiento con medicación anticoagulante o analítica y de los datos antiagregante y/o con elevada comorbilidad, se realizará analítica de coagulación el día del procedimiento o el COLOCACIÓN DEL 1clínicos antes de la PICC **PRECAUCIONES** implantación. Criterios -En el resto de situaciones son aceptables analíticas de hasta 30 días de antigüedad. PREVIAS: analíticos y clínicos a tener en cuenta: -Valores analíticos mínimos aceptables para la implantación: - Índice de Quick > 50%. - Plaquetas > 50.000. -Pese a ser una técnica de bajo riesgo y con importantes beneficios respecto a otras formas de acceso vascular para

administración parenteral, debe evaluarse y considerar de forma individualizada el coste-beneficio de su implantación desde la perspectiva de la mejora de la calidad asistencial del paciente y sus cuidadores.

- Identificación inequívoca del paciente. - Crear un ambiente de tranquilidad e intimidad. - Preguntar sobre alergias medicamentosas, tratamientos que recibe, estado de salud actual para valorar posibles contraindicaciones, hábitos higiénico-sanitarios, ocupación laboral. - Valoración proactiva con los datos previos y los obtenidos para la elección del tipo de catéter más adecuado siguiendo el Algoritmo de Decisión. - Informar al paciente del procedimiento, complicaciones, finalidad y posibles alternativas; y aclarar ALGORITMO las dudas que presente. **ENTREVISTA:** DE DECISIÓN PICC - Informar al paciente y familiares sobre los cuidados posteriores. Entrega de tríptico informative. **TRIPTICO** INFORMATIVO PARA PACIENTES 3--Mesa quirúrgica con el material COLOCACIÓN DEL PREPARACIÓN necesario estéril. PICC DEL – Encendido del ecógrafo y monitor. MATERIAL: -Identificación inequívoca del paciente. PREPARACIÓN - Verificar que se ha informado al paciente previamente del procedimiento, DEL así como de las posibles complicaciones. PACIENTE: -Valorar las venas ecográficamente. Iniciar la búsqueda del punto de punción más adecuado al menos cinco centímetros por encima de la flexura del codo y cinco por debajo de la axila; como primera opción, la basílica siempre; como segunda opción será la braquial, y como tercera la VALORACIÓN cefálica. **ECOGRÁFICA** -Medición del calibre y profundidad, evitando las venas que estén a más de 2 cm. de profundidad. -Marcaje del punto elegido -Medir la distancia desde el punto de entrada hasta la línea media clavicular ipsilateral, y de allí 6- TÉCNICA DE hasta el 3º espacio intercostal derecho. IMPLANTACIÓN Medir longitud -Medir desde el punto de inserción hasta la unión esterno-clavicular del mismo lado, sumando del catéter. Para 10 cm si es el brazo derecho ó 15 si es el brazo izquierdo. ello: Etc.....

TOMA DE PVC ASPIRACIÓN DE SECRECIONES	1 OBJETIVO	Proporcionar los conocimientos necesarios para determinar la presión sanguínea a nivel de la aurícula derecha o de la vena cava para valorar el volumen sanguíneo circulante y evaluar la presión y la función auricular y ventricular derechas.
	2 DEFINICIÓN	La presión venosa central (PVC) es la fuerza que ejerce la sangre a nivel de la aurícula derecha, representando la presión de llenado o precarga del ventrículo derecho o presión diastólica final del ventrículo derecho
	CONCEPTO	Es la succión de secreciones a través de un catéter conectado a una toma de succión
	OBJETIVOS	Mantener la permeabilidad de las vías aéreas. 2. Favorecer la ventilación respiratoria. Revenir las infecciones y atelectacias ocasionadas por el acumulo de secreciones
	INDICACIONES	La técnica está indicada cuando el paciente no puede por sí mismo expectorar las secreciones.
	CONTRAINDICA CIONES	En estas condiciones, se tomarán en cuenta las condiciones del paciente y bajo criterio médico. Trastornos hemorrágicos (coagulación intravascular diseminada, trombocitopenia, leucemia). Edema o espasmos laríngeos. Varices esofágicas Cirugía traqueal. Cirugía gástrica con anastomosis alta. Infarto al miocardio.
	MATERIAL Y EQUIPO	 Aparato de aspiración (sistema para aspiración de secreciones de pared). Guantes desechables estériles. Solución para irrigación. Jeringa de 10 ml (para aplicación de solución para irrigación y fluidificar las secreciones) Sondas para aspiración de secreciones (para adulto o pediátrica). Solución antiséptica. Riñón estéril. Jalea lubricante. Gafas de protección y cubrebocas. Ambú.
		desechables estériles. • Solución para irrigación. • Jeringa de 10 n solución para irrigación y fluidificar las secreciones) • Sondas p secreciones (para adulto o pediátrica). • Solución antiséptica. • F